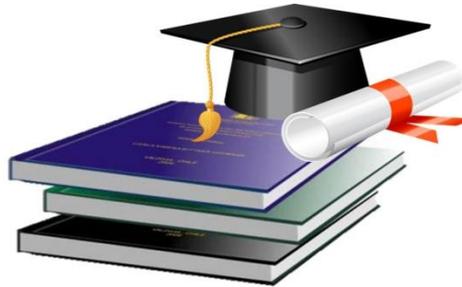


ESTRUCTURA DE LAS OPCIONES PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE TITULACIÓN



TESIS PROFESIONAL

Concepto

Es un documento en el cual se expone una proposición (afirmación de su autoría) a través de la cual atribuye alguna descripción, condición o explicación de un asunto vinculado con el trabajo profesional que desarrolla actualmente. Lo cual implica un trabajo de investigación pertinente a su práctica y con sustento teórico efectuado en la escuela o institución en la cual se desempeña profesionalmente.

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de un trabajo de tesis que dé cuenta del proceso metodológico realizado y de los resultados obtenidos. El sustentante podrá seleccionar el tema de investigación con base en sus experiencias y problemas detectados en su labor docente.

Objetivo

Con dicha investigación se procura que el ejecutante aproveche el conocimiento que ha adquirido durante sus actividad profesional. Llevar a cabo este proyecto le permitirá explicitar, ampliar, o ponerlo a prueba, sustentar y exponer su conocimiento.

Estructura del Protocolo y de la Tesis profesional

Protocolo	
Aspectos	Descripción
Carátula	Incluye los datos de la institución de egreso, título del protocolo, nombre del sustentante y fecha.

Tesis profesional	
Aspectos	Descripción
Carátula	Incluye los datos de la institución de egreso, título de la tesis, nombre del sustentante y fecha (ajustarse a los lineamientos vigentes en la institución de egreso).

Tema a investigar o título de la investigación	Qué se va a estudiar (problema, objetivo, propósito, hipótesis si es el caso e índice tentativo)	Resumen	Es una descripción breve (200 a 300 palabras), que posibilitan comprender qué se investigó, cómo, con qué recursos (teóricos y empíricos) y cuál es la conclusión fundamental (tesis).
Objetivos		Índice	Detalla el contenido del trabajo de tesis (apartados, capítulos, temas, subtemas, conclusiones y anexos, entre otros) y permite identificar la profundidad con que fueron tratados los temas.
Planteamiento del problema		Introducción	Describe de manera puntual y breve el tema de estudio, las principales preguntas, los objetivos y el método; así como el contenido sintético de cada uno de los capítulos que componen la tesis.
Formulación de hipótesis o supuestos		Cuerpo del trabajo de tesis	Son los grandes apartados que se ocupan de exponer de manera coherente, exhaustiva y equilibrada: <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos teóricos, • La descripción del proceso de investigación seguido, • Los resultados de carácter empírico obtenidos.
Marco teórico		Descripción experta del objeto de estudio.	Conclusiones
		Referencias	Incluye las fuentes de consulta utilizadas para fundamentar, argumentar, analizar e interpretar la información recabada durante la investigación. Son de índole bibliográfica, hemerográfica, electrónica, etcétera.

¹ En cualquiera de las tres condiciones que se le atribuyan a la hipótesis, se obtiene una tesis.

Marco de referencia	Descripción del ámbito o lugar en el que se realiza el trabajo de campo (en su caso).	Anexos	Se refiere a aquellos documentos que apoyan en la investigación y su descripción pero no se consideran sustantivos para ser integrados al cuerpo del trabajo.
Estrategia metodológica	Cómo se realizará la investigación (método, técnicas, tipo de investigación y procedimiento).		
Recursos			
Cronograma de actividades			
Bibliografía y otros recursos			

Evaluación

La valoración del trabajo escrito se enfoca en:

- La calidad, en cuanto a claridad, fundamentación teórica y diseño del proyecto de investigación.
- El trabajo de investigación teórico y empírico realizado.
- La calidad de la información teórica seleccionada
- La objetividad y pertinencia de la información empírica recogida.
- La conveniencia de las fuentes escritas en razón de corresponder a expertos en el asunto.
- La originalidad y relevancia de la tesis que formula ya sea relativo al plano teórico, empírico o metodológico.
- El grado de aportación al ámbito de la educación.

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



Concepto

Es un trabajo en el que el sustentante expone su experiencia profesional docente por medio de una descripción contextualizada, un análisis de los sustentos teóricos y metodológicos utilizados en el desarrollo de su práctica profesional; así como también lo hace mediante un despliegue de reflexiones en torno a ella.

Objetivo

Exponer aquellas situaciones de la experiencia profesional propia que resulten en contribuciones para la formación de futuros docentes.

La parte central de la Memoria, es la descripción, análisis y reflexión que dé cuenta de una postura crítica ante la experiencia profesional. De ahí la importancia de la delimitación de la o las dimensión(es) de la experiencia profesional, los recursos teóricos para su análisis y la reflexión sobre ello.

Es posible incluir anexos que faciliten comprender qué medios y procedimientos han ayudado a obtener la experiencia adquirida.

Estructura

Memoria de experiencia profesional	
Aspectos	Descripción
Carátula	Incluye los datos de la institución de egreso, título de la tesis, nombre del sustentante y fecha (ajustarse a los lineamientos vigentes en la institución de egreso).
Resumen	Es una descripción breve (200 a 300 palabras), que posibilitan comprender en dónde trabaja, cuáles son las actividades que analizó, el sustento teórico en el que apoya su análisis y las apreciaciones y recomendaciones respecto de lo que ha analizado.
Índice	Detalla el contenido de la memoria de experiencia profesional (apartados, capítulos, temas, subtemas, conclusiones y anexos, entre otros) y permite identificar la profundidad con que fueron tratados los temas.
Introducción	Describe de manera puntual y breve el contexto, análisis y descripción de su experiencia profesional.
Presentación	Describe de manera puntual y breve la experiencia profesional, la estrategia teórico-metodológica para realizar el análisis y reflexión así como las aportaciones de la experiencia profesional desarrollada.
Contextualización de la experiencia profesional (integra: objetivo de la memoria, justificación)	Describe el contexto y la actividad que realiza, señala el objetivo y justifica su trabajo. En su descripción deberá procurar incluir las dimensiones pertinentes a las actividades realizadas (Ver Anexo: Dimensiones de la práctica docente de Cecilia Fierro).
Fundamentos teóricos	Se integra, con fuentes expertas, un breve escrito conceptual, descriptivo, explicativo que sustenta el análisis y reflexión de la experiencia profesional.

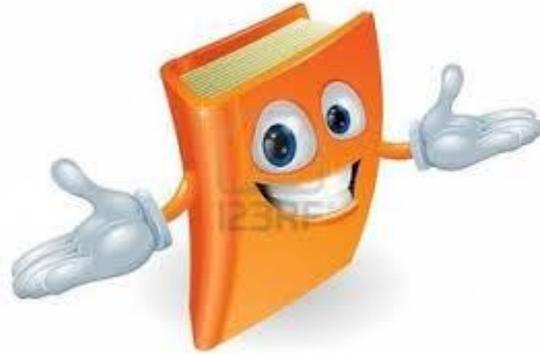
Análisis y reflexión de la experiencia profesional desarrollada.	<p>Realizar un análisis pormenorizado del o los momentos profesionales destacados con los que se posibilite explicar la adquisición de experiencia profesional.</p> <p>Recomendable es incluir los riesgos, los problemas o condiciones adversas; de ser necesario se explica la manera en que se han afrontado los retos.</p> <p>La finalidad sustantiva es el análisis y reflexión de la experiencia profesional adquirida.</p>
Conclusiones	Se expondrán las aportaciones que se infieren de la experiencia profesional desarrollada.
Bibliografía	Referencias que enumerarán las fuentes de consulta empleadas para la realización de la memoria presentada. Son de índole bibliográfica, hemerográfica, electrónica, etcétera.

Evaluación

La valoración de la memoria de experiencia profesional se centra en:

- La claridad en la exposición y el análisis.
- La pertinencia de las bases teóricas para examinar la experiencia.
- La calidad de las fuentes (deben corresponder a expertos en el tema).
- La enumeración detallada de las acciones.
- La habilidad para articular la información teórica en el análisis de las acciones.
- La originalidad e importancia de la experiencia adquirida.
- El grado de aportación al ámbito de la educación.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS



Explicar cómo ha de efectuarse el uso de las citas para elaborar un escrito propio requiere de establecer con toda claridad la diferencia entre erudito y científico. El primero posee una enciclopédica instrucción, a veces en numerosas áreas, que le posibilita recurrir a un profuso cúmulo de documentos que conoce y maneja. En tal condición puede citar y retomar lo que grandes hombres han dicho. Éste crea un documento en el que lo memorable son numerosas citas que dan cuenta de lo que se ha dicho. Un científico en cambio, si bien posee un conocimiento experto, habitualmente en un campo de conocimiento específico, hace uso de ideas de otros fundamentalmente para generar nuevos planteamientos.

La originalidad en el escrito académico está reservada a los científicos quienes han de saber escribir y hacer uso de lo antes dicho solo para, a partir de lo que es digno de ser recordado, desarrollar, subrayar y acompañar sus ideas al argumentar su discurso. El texto generado con esta condición, es para apaciguar el deseo de los lectores por conocer las preguntas que uno mismo se plantea y la forma en que las resuelve. No para citar lo que otros han pensado al respecto. En esto radica la singularidad de escribir como fruto de la investigación.

El estudioso no se conforma con repetir lo antes afirmado, da muestra de la consulta que realiza día a día al saber disponible y la riqueza que con base en ello genera.

Cualidad de la cita

Una buena cita apoya el discurso propio. Es un medio que enriquece, en el momento apropiado la disertación que se presenta y en la cual destaca la postura del autor, no la de sus fuentes. En general ha de cumplir con las siguientes condiciones:

- Autoridad: la afirmación corresponde a un versado en el ámbito en que se desenvuelve, mismo al que corresponde la afirmación.
- Pertinencia: esto es que viene a propósito o que compete a lo que se está argumentando.
- Oportunidad: se hace un uso selectivo de las citas, incorporándolas en el momento en que procede y conviene de conformidad con lo que se presenta.
- Brevedad: se debe incluir solo el fragmento que mejor refleje la finalidad.
- Exactitud: la transcripción debe conformar una copia cabal del original y los datos de la fuente han de corresponder con impecable precisión.

El lector de nuestro escrito ha de acceder a las ideas del autor y no tener la sensación de que está leyendo directamente a otras fuentes y entonces considerar que hay un escaso uso crítico del conocimiento disponible. Pensará que el autor tiene poco que decir y procurará, lo más pronto posible, suspender la lectura.

Las citas apoyan o arrojan el discurso del investigador, pero han de estar en un segundo plano ya que lo sustantivo es la argumentación y conclusiones propias. Un autor no puede dar la imagen de que carece de convicción para aducir cosas ya conocidas sin siquiera usarlas de manera ingeniosa.

En tal sentido para mostrar nuestro discurso lo recomendable es escribir el documento en primera persona del singular y, si es labor en equipo en primera persona del plural. Apoya tal consejo Hugo Rodríguez Uribe (2006) y escribe: *“En mi opinión, narrar en primera persona resulta de mucha utilidad si bien el lector puede prestar atención a la naturaleza de la intervención y a los aportes del autor”* (:20).

Citar no puede conformarse en un recurso que disfrace la falta de un pensamiento serio producto de comprender y madurar lo expresado por otros. Para ello las reglas son:

- Seleccionar pocas citas clave y significativas.
- Ser prudentes en su administración e inclusión.
- Determinar con precisión el lugar en el que serán incluidas.

Cómo citar

Una cita es la transcripción fiel de una frase o un párrafo que fue tomado del documento original (preferentemente), de alguien que se reconoce como un perito en la materia y que por eso se transcribe guardando de desfigurarla. La citar obedece a que se identifica la afirmación como relevante para lo que se está tratando. Es por ello que ha de concordar con las afirmaciones con que se vincula.

No se cita si no se ha comprobado que el texto es realmente del autor al que se atribuye. Por ello con frecuencia se debe acudir a la fuente original. En ocasiones cuando se ha querido confirmar la exactitud se coteja aun si está en otro idioma. Tal determinación es rasgo del persistente querer saber qué fue lo que dijo exactamente.

Al copiar el texto es obligado cubrir ciertos requisitos:

- Debe de constituir una copia fiel del original.
- Es forzoso haber logrado comprender el contexto del que se está tomando la cita para no alterarla.
- Al momento de integrar la cita su transcripción ha de destacarse con respecto del texto general haciendo uso de algún recurso tipográfico (comillas, letra cursiva, separar del texto, tamaño de letra, etcétera). Con esto se indica: se está transcribiendo como está en el original.
- Si en el original se identifica un error —en la cita que se transcribe— se indica colocando en seguida del error y entre paréntesis la abreviatura (*Sic.*). Refiere que en la fuente hay una expresión errónea.
- Si se ha omitido parte del texto original, al principio o al final se señala con tres puntos suspensivos. Si ha ocurrido en el medio, estos van entre corchetes [...].
- Si se quiere destacar una parte de la cita se puede subrayar y se indica al final entre paréntesis (el subrayado es mío o nuestro).
- Si la cita es corta (de tres renglones o menos), se incorpora al texto si es más amplia (más de tres renglones), forma un párrafo aparte.
- En caso de existir comillas en el original estas pasan a comillas simples en la transcripción. Sobre todo si se han empleado comillas para destacar la cita.
- Si la cita, que se incorpora al texto, no se comprende sin alusión a una palabra o frase que no está presente en el original, se coloca la palabra o frase en el lugar apropiado entre corchetes.
- Es ineludible indicar la fuente. Lo habitual es usar el modelo autor-fecha-página entre paréntesis. Se anotan al final de la cita el apellido(s) del autor, el año y la página(s). Ejemplo: (Garza Mercado, 2001:7).

- El nombre del autor puede ir en el paréntesis o fuera. En el segundo caso ha de mostrarse previo a la transcripción del texto y en forma inmediata se anota el año entre paréntesis. Ejemplo: Saramago (2000). Al final de la cita se coloca el número de página o páginas de donde se tomó la cita. La elección, entre indicar antes o después el nombre del autor, obedece a si se quiere resaltar al autor o a la idea que se cita.
- Si el nombre del autor es muy conocido se puede usar solo el apellido. Ejemplo: Freud.
- Al final, en la bibliografía, se presentan los datos completos de la fuente.
- Las particularidades en que se convenga realizar las citas han de repetirse en todos y cada uno de los casos en que se realice a lo largo del documento.
- Si va a ser publicado como artículo, las diversas revistas poseen criterios propios que será conveniente conocer y cumplir.

Emplear la manera abreviada (autor, fecha) para indicar la fuente de las citas ahorra múltiples anotaciones al pie y proporcionar datos que de momento pueden distraer al lector. Los comentarios complementarios o secundarios se realizan al pie de la página a través de notas.

Revisar minuciosamente la transcripción del texto y los datos de la fuente es una labor ineludible para dar por concluido un borrador antes de realizar su difusión.

Parfraseo de citas

Las citas pueden ser de dos tipos: textuales, cuando se maneja la versión del autor y parafraseadas cuando se ha comprendo la idea del autor y se sintetiza o expresa con las palabras propias. En el segundo caso es muy importante no trastocar lo expresado por el autor ni agregar ideas. El uso de este tipo de cita es más frecuente, pero, en ningún caso, pueden superar la aportación del investigador que con sus ideas, interpretaciones y comentarios ya que él ha de contribuir con más de la mitad de lo escrito. Con esta modalidad es posible integrar en un parafraseo lo dicho por diversos autores.

Al parafrasear el texto es menester cubrir ciertos requisitos:

- No trastocar la idea original.
- Citar entre paréntesis apellido(s) del autor y año de la obra.
- Es preciso indicar la fuente, lo habitual es usar el modelo autor-fecha entre paréntesis. Se anotan al final de la cita el apellido(s) del autor y el año. Ejemplo: (Savater, 2000).

- En las citas parafraseadas no se indican las páginas, en razón de que se tiene por muy conocida la postura del autor en relación al asunto en cuestión.
- Cuando se integran las citas de varios autores, éstos se presentan en orden cronológico.

Las notas

Las notas al pie de página permiten explicar, ampliar o incorporar información indirecta, que no pertenece a la línea argumental del escrito, es a propósito del escrito, lo complementa, se incorporan en el momento apropiado y con ellas se añaden:

- Ideas complementarias.
- Sugerencias.
- Comentarios.
- Referencia a las lecturas realizadas.
- Nuevos campos de investigación.
- Teorías o planteamientos divergentes.
- Localización de los textos de la obra citada.
- Comentarios a la traducción del texto.
- Etcétera.

Las notas deben de ser útiles a los lectores, no son para adicionar lo que la negligencia y descuido olvidó, tampoco para enmendar errores, menos para exhibir una erudición fuera de lugar, ni para fomentar la vanidad del autor. El texto debe de poder leerse y comprenderse sin necesidad de acudir a las notas.

Las notas pueden ir al calce de la página, separada por una línea y con letra de menos tamaño, al final del capítulo o al final del escrito (sobre todo en artículos).

Existen diferentes tipos de notas:

- Del editor
- Del traductor
- Del autor

Las notas desarrollan una sola idea, deben enumerarse progresivamente y, en su caso, indicar el nombre del autor que se escribe de manera natural.

El uso de citas y notas

La razón de incluir e indicar el manejo de ideas de otros autores se hace para señalar y reconocer en quién se está apoyando la argumentación. Esto es obligado siempre y cuando no constituya un repetir lo por ellos sustentado. Debe de existir la integridad y utilidad en su manejo.

La finalidad es lograr apropiarse de los antes dicho para construir lo nuevo a partir de los autores más importantes. No tiene forzosamente que tenerse un absoluto respeto por lo señalado. Se impone una actitud de reconocimiento y a la vez de apreciación crítica. Imperdonable resulta adoptar sin más, un planteamiento realizado por otros.

Un cúmulo de saberes previos no puede presentarse de manera inconexa y sin proporcionales vida propia, es un recurso pobre para eludir el trabajo y transferir lo de otros a los lectores. Los cerebros flojos conservan la costumbre, reprobablemente inculcada desde la primaria, de solo repetir para con esta mísera táctica buscar la aprobación.

La finalidad es indicar dónde, quién y qué se ha señalado sobre el asunto, es el testimonio de los previos, para de ahí avanzar sobre lo ya conocido. Es obligado evitar el uso de citas y notas como mero recurso ornamental y menos aún para cubrir con un mínimo de hojas. Ningún cúmulo de citas es suficiente si el que las ofrece es incapaz de obtener enseñanza y forjar aportación alguna. Más sano y eficiente resultará remitir al lector a la revisión en las fuentes originales.

Lo justo es apoyar las afirmaciones propias a partir de los otros, pero sólo bajo la condición de usar aseveraciones relevantes, que puedan ser corroboradas, correspondan a la disciplina en que se integra y de ahí se generé una aportación significativa que sea digna de avalarse con lo precedente y el nombre del autor de la nueva comunicación.